

3. Otras disposiciones

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARROLLO RURAL

Resolución de 13 de abril de 2026, de la Dirección General de Infraestructuras del Agua, por la que se actualiza y publica el formulario sobre solicitud-titularidad de la finca en el elenco de la zona regable Guadalhorce.

El artículo 2 del Decreto 622/2019, de 27 de diciembre, de administración electrónica, simplificación de procedimientos y racionalización organizativa de la Junta de Andalucía, prevé el uso de formularios normalizados para facilitar a la ciudadanía el cumplimiento de sus obligaciones. En su artículo 12 establece los requisitos que han de cumplir los formularios establecidos por la Administración de la Junta de Andalucía para la realización de trámites, debiendo estar normalizados e inscritos en el Registro de Procedimientos y Servicios por el órgano responsable de su mantenimiento.

Mediante Resolución de 17 de diciembre de 2020, de la Secretaría General para la Administración Pública, se aprobó y publicó la Guía de Normalización e Inscripción de Formularios de la Junta de Andalucía. En ella se recoge tanto el proceso a seguir para la normalización e inscripción de los formularios como las características técnicas, de diseño y funcionales a que han de ajustarse los mismos de acuerdo con lo dispuesto en el Decreto 622/2019, de 27 de diciembre.

A dichos efectos se procedió a la elaboración y posterior normalización del formulario «Solicitud-titularidad de la finca en el elenco de la zona regable Guadalhorce».

De conformidad con lo establecido en la citada normativa y en uso de las competencias que me vienen atribuidas por el artículo 15 del Decreto 157/2022, de 9 de agosto, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, y en el ejercicio de las competencias de la Comunidad Autónoma de Andalucía en materia de aguas, en virtud de la Ley 9/2010, de 30 de julio, de Aguas de Andalucía, y el Reglamento de Dominio Público Hidráulico con sus modificaciones,

R E S U E L V O

Primero. La actualización y publicación del siguiente formulario:

1. Actualizar y publicar el modelo de formulario que se adjunta como anexo a la presente resolución: Solicitud-titularidad de la finca en el elenco de la zona regable Guadalhorce.

2. Asimismo, el citado formulario publicado en la presente resolución se podrá obtener, a través del procedimiento con código 25868, en la siguiente dirección electrónica disponible en el Catálogo de Procedimientos y Servicios de la Sede Electrónica de la Administración General de la Junta de Andalucía:

<https://juntadeandalucia.es/servicios/sede/tramites/procedimientos/detalle/25868.html>

Segundo. Efectos.

La presente resolución surtirá efectos a partir del día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Sevilla, 13 de abril de 2026.- El Director General, Álvaro Real Jiménez.

00336308



Consejería de Agricultura, Pesca,
Agua y Desarrollo Rural



SOLICITUD

TITULARIDAD DE LA FINCA EN EL ELENCO DE LA ZONA REGABLE GUADALHORCE

(Código de procedimiento: 25868)

MODIFICACIÓN ALTA BAJA CERTIFICACIÓN

1. DATOS DE LA PERSONA O ENTIDAD SOLICITANTE Y DE LA REPRESENTANTE

1.1 DATOS DE LA PERSONA O ENTIDAD SOLICITANTE Y DE LA REPRESENTANTE		
NOMBRE DE LA PERSONA/RAZÓN SOCIAL/DENOMINACIÓN:	SEXO: <input type="checkbox"/> H <input type="checkbox"/> M	DNI/NIE/NIF:
APELLIDOS Y NOMBRE DE LA PERSONA REPRESENTANTE/RAZÓN SOCIAL/DENOMINACIÓN:	SEXO: <input type="checkbox"/> H <input type="checkbox"/> M	DNI/NIE/NIF:
ACTÚA EN CALIDAD DE:		

2. NOTIFICACIÓN

2.1 LUGAR Y MEDIO DE NOTIFICACIÓN							
(A cumplimentar por las personas NO OBLIGADAS a relacionarse electrónicamente con la Administración)							
Marque sólo una opción.							
<input type="checkbox"/> OPTO por que las notificaciones que proceda practicar se efectúen en papel en el lugar que se indica: (Independientemente de la notificación en papel, ésta se practicará también por medios electrónicos, a la que podrá acceder voluntariamente, teniendo validez a efectos de plazos aquella a la que se acceda primero). ⁽¹⁾							
TIPO DE VÍA:	NOMBRE DE LA VÍA:						
NÚMERO:	LETRA:	KM EN LA VÍA:	BLOQUE:	PORTAL:	ESCALERA:	PLANTA:	PUERTA:
ENTIDAD DE POBLACIÓN:		MUNICIPIO:		PROVINCIA:	PAÍS:	CÓD. POSTAL:	
TELÉFONO FIJO:	TELÉFONO MÓVIL:	CORREO ELECTRÓNICO:					
<input type="checkbox"/> OPTO por que las notificaciones que proceda practicar se efectúen por medios electrónicos a través del sistema de notificaciones de la Administración Junta de Andalucía y se tramite mi alta en caso de no estarlo. ⁽¹⁾							
Indique un correo electrónico y, opcionalmente, un número de teléfono móvil donde informar sobre las notificaciones practicadas en el sistema de notificaciones.							
Correo electrónico:						Nº teléfono móvil:	
<small>(1) Debe acceder al sistema de notificaciones con su certificado electrónico u otros medios de identificación electrónica; puede encontrar más información sobre los requisitos necesarios para el uso del sistema y el acceso a las notificaciones en la dirección: https://www.juntadeandalucia.es/notificaciones</small>							



010957

00336308





2. NOTIFICACIÓN (Continuación)

2.2	NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA OBLIGATORIA (A cumplimentar por las personas OBLIGADAS a relacionarse electrónicamente con la Administración)
Las notificaciones que proceda practicar se efectuarán por medios electrónicos a través del sistema de notificaciones de la Administración Junta de Andalucía y se tramitará su alta en caso de no estarlo. ⁽¹⁾	
Indique un correo electrónico y, opcionalmente, un número de teléfono móvil donde informar sobre las notificaciones practicadas en el sistema de notificaciones.	
Correo electrónico:	Nº teléfono móvil:
<small>(1) Debe acceder al sistema de notificaciones con su certificado electrónico u otros medios de identificación electrónica; puede encontrar más información sobre los requisitos necesarios para el uso del sistema y el acceso a las notificaciones en la dirección: https://www.juntadeandalucia.es/notificaciones</small>	

3. DERECHO DE OPOSICIÓN

El órgano gestor va a consultar los siguientes datos, en el caso de que no esté de acuerdo, manifieste su oposición (artículo 28 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre):

<input type="checkbox"/>	ME OPONGO a la consulta de los datos de identidad de la persona solicitante a través del Sistema de Verificación de Datos de Identidad, y apporto copia del DNI/NIE/NIF.
<input type="checkbox"/>	ME OPONGO a la consulta de los datos de identidad de la persona representante a través del Sistema de Verificación de Datos de Identidad, y apporto copia del DNI/NIE/NIF.

4. IDENTIFICACIÓN DEL TITULAR ACTUAL EN EL ELENCO Y FINCAS DE RIEGO

4.1	DATOS DEL TITULAR ACTUAL EN EL ELENCO DE REGANTES	
APELLIDOS Y NOMBRE:	SEXO: <input type="checkbox"/> H <input type="checkbox"/> M	DNI/NIE:
APELLIDOS Y NOMBRE DE LA PERSONA REPRESENTANTE/RAZÓN SOCIAL/DENOMINACIÓN:	SEXO: <input type="checkbox"/> H <input type="checkbox"/> M	DNI/NIE/NIF:
ACTÚA EN CALIDAD DE:		





4. IDENTIFICACIÓN DEL TITULAR ACTUAL EN EL ELENCO Y FINCAS DE RIEGO (Continuación) ⁽¹⁾			
4.2 DATOS DE LAS FINCAS DE RIEGO EN EL ELENCO DE REGANTES			
N.º:			
REFERENCIA CATASTRAL:	POLÍGONO:	PARCELA:	NOMBRE DE LA FINCA:
TÉRMINO MUNICIPAL:			
CÓDIGO DE LA FINCA EN EL ELENCO DE REGANTES:			
N.º:			
REFERENCIA CATASTRAL:	POLÍGONO:	PARCELA:	NOMBRE DE LA FINCA:
TÉRMINO MUNICIPAL:			
CÓDIGO DE LA FINCA EN EL ELENCO DE REGANTES:			
N.º:			
REFERENCIA CATASTRAL:	POLÍGONO:	PARCELA:	NOMBRE DE LA FINCA:
TÉRMINO MUNICIPAL:			
CÓDIGO DE LA FINCA EN EL ELENCO DE REGANTES:			
N.º:			
REFERENCIA CATASTRAL:	POLÍGONO:	PARCELA:	NOMBRE DE LA FINCA:
TÉRMINO MUNICIPAL:			
CÓDIGO DE LA FINCA EN EL ELENCO DE REGANTES:			
N.º:			
REFERENCIA CATASTRAL:	POLÍGONO:	PARCELA:	NOMBRE DE LA FINCA:
TÉRMINO MUNICIPAL:			
CÓDIGO DE LA FINCA EN EL ELENCO DE REGANTES:			
N.º:			
REFERENCIA CATASTRAL:	POLÍGONO:	PARCELA:	NOMBRE DE LA FINCA:
TÉRMINO MUNICIPAL:			
CÓDIGO DE LA FINCA EN EL ELENCO DE REGANTES:			

⁽¹⁾ Cumplimentar tantas páginas como sea necesario.

010957

00336308





5. DOCUMENTACIÓN

5.1. GENÉRICA

Documentación acreditativa de la representación que ostenta, en su caso.

Otro/s documento/s (especificar):

1

2

3

4

5

6

7

8

5.2. ESPECÍFICA PARA MODIFICACIÓN

Certificado catastral

Título público acreditativo de la propiedad de la finca: Nota simple, certificado del Registro de la Propiedad, escritura de compraventa, escritura de partición y aceptación de la herencia.

5.3. ESPECÍFICA PARA ALTA

Certificado catastral con especificación del uso

Título público acreditativo de la propiedad de la finca: Nota simple, certificado del Registro de la Propiedad, escritura de compraventa, escritura de partición y aceptación de la herencia.

5.4. ESPECÍFICA PARA BAJA

Certificado catastral con especificación del uso

Título público acreditativo de la propiedad de la finca: Nota simple, certificado del Registro de la Propiedad, escritura de compraventa, escritura de partición y aceptación de la herencia.

5.5. ESPECÍFICA PARA CERTIFICACIÓN

Certificado catastral

DOCUMENTOS EN PODER DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

Ejercer el derecho a no presentar los siguientes documentos que obran en poder de la Administración de la Junta de Andalucía o de sus Agencias, e indico a continuación la información necesaria para que puedan ser recabados:

Documento	Consejería/Agencia y Órgano	Fecha de emisión o presentación	Procedimiento en el que se emitió o en el que se presentó
1
2
3
4
5
6

DOCUMENTOS EN PODER DE OTRAS ADMINISTRACIONES

Ejercer el derecho a no presentar los siguientes documentos que obran en poder de otras Administraciones Públicas, e indico a continuación la información necesaria para que puedan ser recabados:

Documento	Administración Pública y Órgano	Fecha de emisión o presentación	Procedimiento en el que se emitió o en el que se presentó
1
2
3
4
5
6

010957

00336308





6. DECLARACIÓN, SOLICITUD, LUGAR, FECHA Y FIRMA

La persona abajo firmante **DECLARA**, bajo su expresa responsabilidad, que son ciertos cuantos datos figuran en la presente solicitud, así como en la documentación adjunta.

En a de de

LA PERSONA SOLICITANTE / REPRESENTANTE

Fdo.:

ILMO/A. SR/A. DIRECTOR/A GENERAL DE LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA Y GANADERA

ILMO/A. SR/A. DELEGADO/A TERRITORIAL DE AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARROLLO RURAL

Código Directorio Común de Unidades Orgánicas y Oficinas:

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS

En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos (art. 12 y 13), la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural le informa que:

- a) El responsable del tratamiento de los datos personales proporcionados en el presente formulario es la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural – **D.G. de Infraestructuras del Agua** cuya dirección es Avda. de Grecia, s/n – 41012 Sevilla y dirección electrónica **dgia.capadr@juntadeandalucia.es**
- b) Puede contactar por correo electrónico con el Delegado de Protección de Datos de la Consejería en la dirección electrónica **dpcapadr@juntadeandalucia.es**
- c) Los datos personales proporcionados en el presente formulario serán integrados, para la **Gestión del censo de beneficiarios de obras hidráulicas para la constitución de las Comunidades de Usuarios o Regantes en las demarcaciones hidrológicas intracomunitarias. Recuperación de costes de las obras hidráulicas y servicios relacionados con la gestión del agua en cumplimiento de la normativa de aguas**, en el tratamiento denominado **Beneficiarios de las obras hidráulicas**, cuya base jurídica es el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento es el **artículo 6.1.e) del Reglamento General de Protección de Datos**.
- d) Usted puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad de sus datos, y de limitación u oposición a su tratamiento como se explica en la información adicional, que puede encontrar, junto con el formulario para la reclamación y/o ejercicio de esos derechos, en la siguiente dirección electrónica: <https://www.juntadeandalucia.es/protecciondedatos>
- e) La Consejería contempla la posible cesión de estos datos a otros órganos de Administraciones Públicas amparada en la legislación sectorial, además de las derivadas de obligación legal.

La información adicional detallada, se encuentra disponible en la siguiente dirección electrónica: <https://juntadeandalucia.es/protecciondedatos/detalle/623746.html>



**INSTRUCCIONES RELATIVAS A LA CUMPLIMENTACIÓN DEL PRESENTE FORMULARIO****1. DATOS DE LA PERSONA O ENTIDAD SOLICITANTE Y DE LA REPRESENTANTE**

La persona o entidad que presente este formulario deberá cumplimentar los datos identificativos que aquí se requieren.

Los datos relativos a la persona o entidad representante serán de cumplimentación obligatoria en el supuesto de ser ésta quien suscriba el formulario. En estos supuestos habrá de indicar a su vez en calidad de qué se ostenta la representación.

2. NOTIFICACIÓN

- Para las personas NO OBLIGADAS a relacionarse electrónicamente con la Administración, (apartado 2.1.) será necesario elegir una de las dos opciones de notificación que se ofrecen.

- En el supuesto de haber optado por la notificación en papel, será obligatorio cumplimentar los datos relativos al lugar de notificación.
- En el supuesto de haber optado por la notificación en papel, es conveniente cumplimentar los datos relativos a correo electrónico y, opcionalmente, número de teléfono móvil para poder efectuar los avisos de puesta a disposición de la notificación electrónica que se efectuará en cualquier caso, y a la que podrá acceder voluntariamente.
De no facilitar dichos datos no recibirá el correspondiente aviso. En el caso de que desee modificarlos deberá dirigirse al órgano gestor del procedimiento.
- Si desea modificar el medio a través del que recibir la notificación, deberá dirigirse al órgano gestor del procedimiento.

- Para el caso de personas OBLIGADAS a relacionarse electrónicamente con la Administración, (apartado 2.2.), los datos de correo electrónico y, opcionalmente, número de teléfono móvil que nos proporciona, son necesarios para poder efectuar el aviso de puesta a disposición de la notificación electrónica. Esta notificación se efectuará en cualquier caso, independientemente de que se hayan cumplimentado los mismos.

3. DERECHO DE OPOSICIÓN

Cumplimentar únicamente si deseara oponerse a la consulta de los datos señalados, en cuyo caso deberá aportar la documentación acreditativa correspondiente que se indica.

4. IDENTIFICACIÓN DEL TITULAR ACTUAL EN EL ELENCO Y FINCAS DE RIEGO

Cumplimente los datos identificativos del titular que aparece actualmente en el elenco de regantes.

Identifique las parcelas correspondientes según su código de riego, recogido en la documentación anexa a la carta del pago del canon y tarifa de riego, así como por su referencia catastral.

5. DOCUMENTACIÓN

Marque tan solo la documentación que aporte efectivamente.

Cumplimente en los numerales correspondientes qué documentación presenta efectivamente, en caso de hacerlo.

En el caso de que se haya opuesto a la consulta de algún dato, debe marcar y aportar la documentación requerida.

Los campos relativos a los documentos en poder de la Administración de la Junta de Andalucía o de otras Administraciones, solo procederá cumplimentarlos cuando ejerza su derecho a no presentar la documentación referida. En estos casos deberá aportar toda la información que se le solicita.

6. DECLARACIÓN, SOLICITUD, LUGAR, FECHA Y FIRMA

Deberá declarar que son ciertos cuantos datos figuran en el presente documento, y firmar el formulario.

DIR3. CÓDIGO DIRECTORIO COMÚN DE UNIDADES ORGÁNICAS.

Con carácter general, este código aparecerá cumplimentado, en caso contrario podrá consultar en las oficinas de asistencia en materia de registros o bien en esta dirección:

<https://juntadeandalucia.es/servicios/tramites/presentacion-documentos/dir3.html>